

EQUESTRIANTRAILS S. A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019

A la Junta General de Accionistas de EQUESTRIANTRAIL S. A.

Pongo a vuestra consideración el presente Informe Anual de Actividades, correspondiente al año 2019:

Durante el año 2012, se efectuó la constitución de la Compañía, cuya actividad principal es escuelas de Equitación y todo referente a caballos.

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores pongo en consideración el presente informe, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informe de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a Normas Internacionales de Información Financiera.
2. No se ha alcanzado un nivel importante en ventas, las metas y objetivos relacionados con los resultados no se han cumplido.
3. Se ha dado fiel cumplimiento de todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.
4. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otras como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.
5. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.
6. Los Estados Financieros demuestran la real situación de la compañía y por ende están a disposición de los socios para su revisión.
7. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Atentamente,



Sra. Carla Macchiavello G.
GERENTE GENERAL
EQUESTRIANTRAILS S. A.